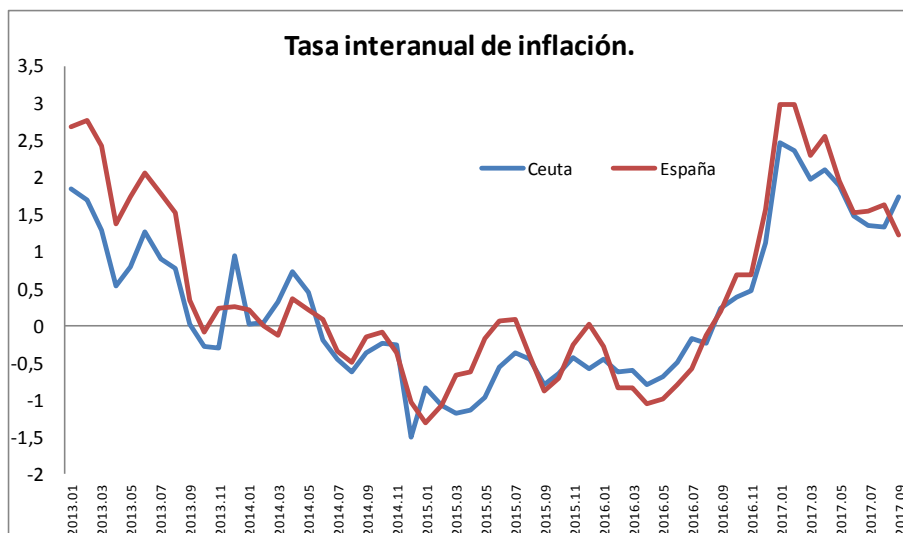
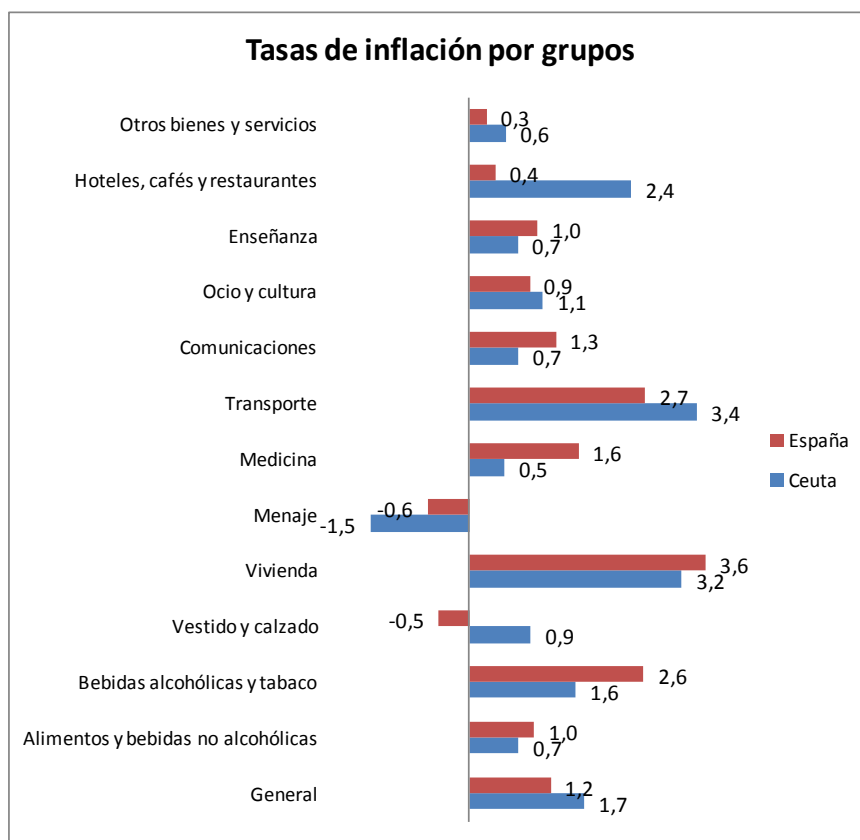


## IPC e inflación en Ceuta. Septiembre 2017

La tasas interanual de inflación en Ceuta, en el mes de septiembre, ha roto la clara trayectoria descendente que venía siguiendo desde primeros de año. Se sitúa en el 1,7%, cinco décimas por encima de la española que, ella si, ha seguido con la tendencia descendente que venía marcando. De este modo, la inflación se sitúa en Ceuta, claramente por encima de la española, con un significativo diferencial, y que viene influenciado por la fuerte evolución al alza del precio de la electricidad y de los combustibles. Así, y a pesar de que continúan los elementos que contribuyen a una moderación general de precios, lo cierto es que han pesado más los factores negativos en este sentido. No obstante, preciso es pensar que la inflación en Ceuta debe converger en breve plazo con la nacional, de la que se espera que se mantenga en la situación de actual moderación, al menos hasta finales de año.



Esta situación se observa más claramente al entrar a valorar lo ocurrido con los grupos ECOICOP. Entre ellos, han resultado ser claramente inflacionistas en Ceuta, los de hoteles, cafés y restaurantes (2,4%), transporte (3,4%) y vivienda (3,2%); por el contrario, tiene inflación negativa el grupo de gastos en menaje (-1,5%), en tanto que es moderada en los casos de medicina (0,5%), comunicaciones y enseñanza, ambos con el 0,7%. En relación con la situación española, resultan ser más inflacionistas los gastos en hoteles, cafés y restaurantes, en ocio y cultura, transporte, vestido y calzado y otros bienes y servicios. En sentido contrario, y por tanto con menor subida de precios que en el conjunto nacional, aparecen los gastos en enseñanza, comunicaciones, medicina, menaje, vivienda, bebidas alcohólicas y alimentos y bebidas no alcohólicas.



Pero donde aparecen las singularidades es en el caso de los subgrupos. Así, de los cuarenta subgrupos considerados, en 21 de ellos la tasa de inflación es positiva; en 5 es nula y en los 14 restantes es negativa.

Los casos más inflacionistas corresponden a electricidad, gas y otros combustibles (10,4%), disminuyendo dos puntos respecto al mes anterior. Le siguen, con el 8,8% los paquetes turísticos, que aumenta más de dos puntos su tasa interanual; y cae ya la situación a un 3,4% en el caso de la utilización de vehículos personales. A continuación se sitúan los seguros y servicios postales, ambos con el 3,3%, en tanto que el resto de subgrupos ya no alcanzan el nivel del 3%.

No obstante es destacar el crecimiento de precios en tabaco (2,9%), otros grandes bienes duraderos para ocio y cultura (2,8%) y los servicios ambulatorios (2,6%), los servicios de transporte y los de suministro de agua.

De este modo, con inflación positiva, pero inferior al 2% se encuentran un total de once subgrupos. Destacan aquí por su situación de muy baja inflación, los otros servicios, restauración y comedores, productos, aparatos y equipos médicos y cristalería, vajilla y utensilios para el hogar.

Con inflación nula se encuentran los servicios financieros, de cuidado personal, la enseñanza no definida por nivel, los servicios hospitalarios y el alquiler de vivienda.

El caso más relevante de descenso de precios corresponde a los equipos de telefonía y fax, con un -10,3% al que siguen los artículos textiles para el hogar (-9,2%). Tras ellos aparecen las bebidas no alcohólicas (-5,5%), los otros artículos y equipos para ocio, jardinería y animales domésticos (-4,8%), las herramientas y equipos para el hogar y jardín (-4,3%) y los equipos audiovisuales y fotográficos (-4,1%).

### Tasas de inflación anual por subgrupos

